



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 1º SEMESTRE **MEDIOS AUDIOVISUALES**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Medios Audiovisuales
Tipo	Obligatoria
Materia	LENGUAJE Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	2º curso, 1er. semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	2,5 h. + 1,5 h. (ADD)
Horario de impartición	2ºA- jueves 12:00 ADD 14:05 2ºB- lunes 12:00 ADD 14:05 2ºC- lunes 15:45 ADD 14:05
Departamento	TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DISEÑO

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Rebeca Bazán Acín	rbazan@esda.es	2ºB
Víctor M. Rodríguez	vmrodriguez@esda.es	2ºA
Francisco Montero	fmontero@esda.es	2ºC

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Perfeccionar el uso del lenguaje de la imagen en movimiento a través de diferentes técnicas. Adiestrarse en el uso de los materiales relacionados con el vídeo y la postproducción digital. Contrastar estilos audiovisuales con estilos gráfico-plásticos. Conocer y valorar la especialización en este campo, así como la necesidad de planificación y de trabajo en equipo.

2.2. Contextualización

La asignatura aporta al alumnado los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para el manejo de herramientas audiovisuales apropiadas para la actividad del diseño gráfico, las cuales les permitirán resolver y comunicar las propuestas de diseño asociadas al resto de asignaturas del grado.

3. CONTENIDOS

Técnicas de animación y audiovisuales.
Herramientas de tratamiento de la animación.
Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica de la información.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG02- Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
CG03- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
CG05- Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG07- Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
CG12- Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
CG13- Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
CG14- Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
CG17- Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.

CG20- Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

CG21- Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT01- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT02- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT03- Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT04- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT13- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

No hay competencias específicas

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Actividades docentes dirigidas

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos de tutoría de la asignatura.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite, especialmente en la semana en casa.

5.2. Desarrollo

Los alumnos deberán realizar una serie de prácticas guiadas en las que se apliquen los conocimientos adquiridos en clase para superar la asignatura, así como un trabajo autónomo en el que será valorada la capacidad creativa y de asimilación de los conceptos desarrollados en clase. Se valorarán aquellos aspectos relacionados con la capacidad de aprendizaje e investigación.

Las tareas más complejas se llevarán a cabo durante la semana presencial

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	38.5
Clases teóricas	6.5
Clases prácticas	26
Presentación de trabajos y proyectos	3
Realización de exámenes y revisión	3
Actividades supervisadas	1.5
Asistencia a las tutorías	1.5
Actividades de trabajo autónomo	60
Estudio	6

Preparación y realización de trabajos	50
Asistencia a exposiciones o conferencias	4
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de una prueba final.

Los trabajos, quedan distribuidos de la siguiente forma, siendo éstos susceptibles de cambio si el transcurso de la asignatura se viera afectado por diversas cuestiones;

Trabajos de clase:

2. Análisis técnico de una secuencia cinematográfica y estructura de guión.
- 3.1 Exposición pública del guión.
- 3.3 Pruebas de cámara.
4. Ejercicios de montaje, postproducción y animación.

Trabajos de tutoría

1. Investigación individual de últimas tendencias en géneros y técnicas de postproducción, grafismo audiovisual y animación
- 3.2 Guión Técnico + Story Board de un videoclip en las que se apliquen las técnicas vistas.
- 3.4 Grabación del guion técnico
- 3.5 Edición del material grabado
- 3.6 Postproducción del material grabado
- 3.7 Entrega del videoclip en distintos formatos según distintas aplicaciones de salida y memoria del proyecto

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito los trabajos realizados a lo largo del semestre deberán repetir y entregarlos de nuevo, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria. Se deberá entregar el total de los

ejercicios pedidos durante el curso, acompañados de una memoria del proceso de trabajo, y se realizará una prueba práctica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumno para la realización de los mismos.

5.5. Referencias Bibliográficas

BÁSICA

- Adobe Press (2011). Libro oficial Adobe Premiere CS6. Barcelona: Anaya Multimedia.
- Adobe Press (2011). Libro oficial Adobe After Effects CS6. Barcelona: Anaya Multimedia.
- Brown, B. (2002). Teoría y práctica cinematográfica. Barcelona: Ediciones Omega.
- Boisset, F., Ibáñez, S. (2006). El cine antes del cine. Ayto. de Zaragoza.
- Rafols, R., Colomer, A. (2003). Diseño audiovisual. Barcelona: Gustavo Gili. ESPECÍFICA
- Hervás Ivars, C. (2002). El diseño gráfico en televisión. Madrid: Cátedra.
- Sánchez Vidal, A. (1997). Historia del Cine. Madrid: Historia 16.
- Porter, M., González, P., Casanovas, A. (1994) Las claves del cine y otros medios audiovisuales. Barcelona: Editorial Planeta.
- Field, S. (1994). El libro del guión. Fundamentos de la escritura de guiones. Madrid: Plot Ediciones. - HART, J. (2001). La técnica del Storyboard. Guión gráfico para cine, TV y animación. Madrid: Instituto oficial de radio y televisión. RTVE.
- Simon, M. (2009). Storyboards. Cómo dibujar el movimiento. Barcelona: Ediciones Omega.
- VV.AA. (1992). El cine. Biblioteca Visual Altea. Madrid: Santillana.
- Taylor, R. (1996). Enciclopedia de técnicas de animación. Barcelona: Acanto.
- Williams, R. (2002). The Animator's Survival Kit. London, UK: Faber & Faber.
- Patmore, C. (2003). Curso completo de animación. Barcelona: Acanto.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los trabajos se evaluarán bajo los siguientes criterios;

Comunes

- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- Capacidad de experimentación.
- Capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

- Entrega en la fecha prevista de los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc. atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo.

- Actitud de colaboración con los compañeros.

Investigación individual de últimas tendencias en géneros y técnicas de postproducción, grafismo audiovisual y animación.

- Los conocimientos adquiridos y el manejo del lenguaje audiovisual, así como la capacidad de realizar valoraciones críticas ante todo tipo de producciones.

Guión Técnico + Story Board en los que se apliquen las técnicas vistas

- Correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.

Grabación, edición, postproducción y entrega en distintos formatos según la aplicación de salida

- El dominio de las herramientas de producción edición, postproducción y animación - Originalidad de los proyectos.

- Calidad técnica y formal en el acabado de los trabajos.

- Capacidad de resolución de los problemas que surjan en la realización de los trabajos

La exposición pública y debate con los compañeros, se evaluará bajo los siguientes criterios:

- Uso correcto del lenguaje propio del audiovisual en la defensa de los proyectos presentados
- Capacidad de sintetizar las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico o trabajo teórico.

- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Convocatoria extraordinaria

Si alguno de los trabajos (de curso o tutoría) estuviera aprobado en convocatoria ordinaria, se conserva la nota de dicha parte hasta la convocatoria extraordinaria, en la que se deberá

entregar el total de los ejercicios pedidos durante el curso, acompañados de una memoria del proceso de trabajo de aquellos trabajos que estuvieran suspensos.

Se realizarán una prueba práctica y otra teórica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumno para la realización de los mismos, y garantice su autoría en los trabajos entregados en la convocatoria extraordinaria.

La prueba final se evaluará bajo los siguientes criterios:

- El dominio de las herramientas de producción edición, postproducción y animación
- Asimilación de conceptos de las lecciones impartidas en clase.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La proporción de la calificación final será la media del

- 25% de la nota obtenida en los trabajos de clase
 - 5% análisis audiovisual
 - 20% trabajos de montaje, postproducción y animación
- 10% la presentación pública y el debate con los compañeros.
- 65% de la obtenida en los trabajos tutelados
 - 5% trabajo de investigación
 - 10% Guion
 - 15% Grabación
 - 15% Edición
 - 15% Postproducción
 - 5% Entrega final

Solo se mediará la nota general de un alumno durante el curso, cuando tanto los trabajos, como la prueba práctica hayan obtenido una calificación de 5 o superior, y el formato de los vídeos entregados sea el solicitado.

El retraso en la entrega de trabajos supondrá una reducción del 50% en su calificación.

Cada vez que uno de los ejercicios planteados durante las tutorías sea entregado con retraso, supondrá medio punto menos en la calificación final.

La no entrega de cualquiera de los trabajos supondrá el suspenso de la asignatura y la pérdida de la evaluación continua.

Los alumnos deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria y presentar tanto los trabajos prácticos realizados en clase, como los realizados en las tutorías.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso de que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales, se entregará la memoria detallada de cada uno de los trabajos, así como una prueba práctica de las herramientas requeridas para la realización de los ejercicios.

En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica.

Convocatoria extraordinaria

Las pruebas práctica y teórica deben tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

La calificación final seguirá la misma media ponderada que la convocatoria ordinaria, salvo el porcentaje correspondiente a la exposición pública y debate con los compañeros que será distribuido proporcionalmente entre el resto de las calificaciones

8. CRONOGRAMA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA								
	S1 5-9 Oct.	S2 12-16 Oct.	S2 19-23 Oct.	S4 26-30 Oct.	S5 2-6 Nov.	S6 9-13 Nov.	S7 16-20 Nov.	S8 23-27 Nov.
Clases teóricas	1	2	2	3.1	3.2		3.3	3.4
Trabajos clase			2		3.2	3.1		
Trabajos ADD	1			3.1	3.1	3.2	3.2	3.2

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1- Últimas tendencias en géneros y técnicas de		1. Investigación individual de últimas tendencias en géneros y técnicas de postproducción,



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

postproducción, grafismo audiovisual y animación 2- Lenguaje y gramática audiovisual. 3- Fases de la producción audiovisual. 3.1 ·Guión, storyboard y animática. 3.2 ·La cámara de video y fundamentos de grabación. 3.3·Iluminación básica. 3.4 ·Sonido básico. La banda sonora	2. Análisis técnico de una secuencia cinematográfica y estructura de guión 3.1 Exposición pública del guión. 3.2 Pruebas de cámara.	grafismo audiovisual y animación 3.1 Guión Técnico + Story Board de un videoclip en las que se apliquen las técnicas vistas 3.2 Grabación del guion técnico
--	---	---

	S9 30-4 Dic.	S10 7-11 Dic.	S11 14-18 Dic.	S12 21-22 Dic.	S13 7-8 Ene.	S14 11-15 Ene.	S15 18-22 Ene.	S15 ESTUD. 25-29 Ene.	S16 EXAM. 1-5 Feb.
Clases teóricas	3.5	3.6	3.7	3.7	3.7		4		
Trabajos clase		3.7	3.7	3.7	3.7				
Trabajos ADD	3.2	3.5	3.5	3.6	3.6	3.6	3.6		4

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
3.5 ·Principios del montaje. 3.6 ·Adobe Premier CS6 3.7 ·Adobe After Effects CS6 4- La señal digital. Resolución. Formatos de video. Compresión.	3.7 Ejercicios montaje, postproducción y animación.	3.5 Edición del material grabado 3.6 Postproducción del material grabado 4. Entrega del videoclip en distintos formatos según distintas aplicaciones de

		salida y memoria del proyecto.
--	--	--------------------------------

COMENTARIOS:
La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.
Semana presencial
Semana online

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Siempre que el transcurso de la asignatura lo permita, se podrá asistir a diferentes eventos cuando estos se adapten al contenido didáctico, al calendario escolar y a la agenda de estas actividades disponible durante el semestre.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- En la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del departamento será obligatorio entregar todos los trabajos calificables solicitados a lo largo del desarrollo ordinario de la asignatura (trabajos de clase y trabajos de ADD). Además será obligatoria la realización de un examen (teórico, práctico, o teórico/práctico según la asignatura)
- Se acuerda el uso de las herramientas de la Google Suite del centro para el desarrollo de las asignaturas.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)

Año de publicación (entre paréntesis)

Título del libro en cursiva

Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Fecha de publicación

Título del artículo entrecomillado

Título de la revista en cursiva

Volumen

Número si es una revista de paginación separada

<p>Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.</p> <p>Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica</p> <p>Documentos electrónicos:</p> <p>Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)</p> <p>Título del documento</p> <p>Fecha de publicación</p> <p>Fecha de consulta</p> <p>Dirección URL-Universal Resource Locutor</p>

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

13.1. Modificación de contenidos

...

13.2. Temporización

...

13.3. Evaluación

...Evitar evaluación exclusiva por exámenes on line

13.4. Calificación

...

13.5. Comentarios

...